



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Designación BUEDE

VISTO el EX-2020-17447956-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que se tramita la designación en el cargo de Director de Servicios Generales, al Subcomisario del Subescalafón Administrativo Emanuel Omar BUEDE (Legajo N°160.382);

Que asimismo por este acto se torna necesario dejar establecido el cese en las funciones como Jefe de Departamento Liquidación de Gastos e Inversiones, las que le fueron asignadas por Resolución 1.1.1.17 N° 1382/14;

Que por Decreto N° 52/20, fue aprobada la estructura orgánica funcional del Ministerio de Seguridad, encontrándose determinado el cargo en que es propuesto el agente BUEDE;

Que se propicia la asignación de funciones a personal que revista en las Policías de la Provincia de Buenos Aires bajo el régimen estatutario de la Ley N° 13.982 y su reglamentación aprobada por el Decreto N° 1050/09, en el ámbito de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesto;

Que la Resolución 1.1.1.17 N° 259/04 establece el grado escalafonario para el personal de las policías que ejerza las funciones correspondientes a los cargos estructurales aprobados, correspondiendo al cargo de Director el grado de Comisario Mayor del agrupamiento de revista;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E,
Y SUS MODIFICATORIOS
EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Limitar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del 1 de septiembre de 2020, las funciones de Jefe de Departamento Liquidación de Gastos e Inversiones al Subcomisario del Subescalafón Administrativo Emanuel Omar BUEDE (DNI 28.483.878 – clase 1980 – Legajo N°160.382), las que le fueron asignadas mediante Resolución 1.1.1.17 N°1382/14.

ARTÍCULO 2º. Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Técnica Administrativa y Legal, Dirección General de Administración, a partir del 1 de septiembre de 2020, en el cargo de Director de Servicios Generales, al Subcomisario del Subescalafón Administrativo Emanuel Omar BUEDE (DNI 28.483.878 – clase 1980 – Legajo 160.382), quién percibirá durante el ejercicio de las funciones asignadas una remuneración equivalente al grado de Comisario Mayor.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, y a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales-, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección General de Personal. Cumplido, archivar.